

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
TREINTA Y TRES****INSCRIPCIONES:** Desde el día 05/12/2022 al 12/12/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
5515 (Narrativa y Cultura Audiovisual)	<ul style="list-style-type: none">- Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR.- Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.- Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC.- Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU.- Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU.- Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años).- Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado.- Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados).- Periodista de prensa que pueda acreditar su	TREINTA Y TRES



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<p>experiencia en el área (trabajos publicados documentados).</p> <ul style="list-style-type: none">- Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada.- Se valorará:- Experiencia profesional como guionista cinematográfico.- Experiencia docente documentada.- Acreditar certificado de estudios de formación general.	
<p>8221 (Lenguaje Audiovisual)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Egresado de la Tecnicatura Audiovisual de UTU.- Egresado de LICCOM de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación- UDELAR.- Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.- Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC.- Egresados de la Escuela de Cine Uruguay ECU. Realizador o montajista cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo 5 años).	<p>TREINTA Y TRES</p>
<p>819 (Imagen audiovisual)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Egresado de la Tecnicatura Audiovisual de	<p>TREINTA Y TRES</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

<p>Asignatura 65512 (Taller Audiovisual I)</p>	<p>UTU.</p> <ul style="list-style-type: none">- Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU.- Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UDELAR que tenga experiencia laboral documentada o formación específica en animación.- Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada o formación específica en animación.- Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada o formación específica en animación.- Fotógrafo o Cámara que acredite experiencia laboral como director o asistente de fotografía o cámara con un mínimo de 5 años en el área.- Se valorará especialmente experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico.- Se valorará especialmente experiencia docente	
---	---	--



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	documentada. - Acreditar certificado de estudios de formación general.	
--	---	--